



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Armenia - Quindío
NIT. 800.165.939-0

LISTA DE CHEQUEO PARA TRAMITE DE PAGO				
Item	Requisitos			
1	Nro del Contrato/ Carta de Aceptación	OC 48694		
2	Tipo de Contrato	SUMINISTRO		
3	Proveedor	UNIÓN TEMPORAL HERMANOS BLANCO		
4	Nit o Cédula	901.349.538-8		
5	Nro Factura	HB225		
6	Periodo Facturado	CALZADO PARA CABALLERO		
7	Valor Total a Cancelar	\$ 342.720		
	Distribución por Unidades	Unidad Ejecutora 8		Unidad Ejecutora 2
	Valor de la Unidad	\$ 0		\$ 342.720
	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Nro		Nro 3520
	Registro Presupuestal	Nro		Nro 7520
8	Autorización Superviso para el Pago	Si	X	No
8.1	Informe de Novedades	Si		No
8.2	Soportes	Si	X	No
8.3	Listado de Personal a Cargo	Si	X	No
8.4	Certificaciones de los Despachos	Si		No
9	Ingreso a Almacén	Si		No
10	Aporte a Seguridad Social y Parafiscales	Si	X	No
11	Informe de Accidentes Laborales	Si		No
12	Informe del Supervisor	Si	X	No
13	Balance Financiero	Si	X	No
NOTA: Verifique la anterior información:				
DEPENDENCIAS		FIRMAS		FECHA
Unidad Administrativa				03 FEB 2021
Presupuesto				
Contabilidad				
Pagaduría				
Pagaduría remitira copia de la orden de pago a el área de Unidad Administrativa				
OBSERVACIONES:				



DESAJARO21-115

Armenia 29 de enero de 2021

Doctor

NESTOR FABIAN QUINTERO OROZCO

Profesional Universitario G9 – Adquisición de Bienes y Servicios
Dirección Seccional de Administración Judicial
Ciudad

Asunto: Tercer Informe de supervisión Orden de Compra 48694

Respetado Doctor Quintero Orozco:

De manera atenta me permito hacer entrega del tercer informe de supervisión correspondiente a la Orden de Compra No. 48694, suscrita con la Unión Temporal Hermanos Blanco del Acuerdo Marco de Precios No. CCE-967-AMP-2019.

Dicha cuenta asciende a la suma de **Trescientos Cuarenta y Dos Mil Setecientos Veinte Pesos (\$342.720)**, para el respectivo pago se adjunta los siguientes documentos:

- ✓ Informe de Supervisión No. 2 - Unión Temporal Hermanos Blanco
- ✓ Balance Financiero No. 2 - Unión Temporal Hermanos Blanco
- ✓ Análisis de empleados grado 3 que tienen derecho a dotación en el segundo cuatrimestre del año 2020
- ✓ Factura de venta HB225 del 19 de enero de 2021
- ✓ Oficio DESAJAR20-1649 del 14 de diciembre de 2020 solicitud tercera entrega calzado caballero
- ✓ Correo entrega de Orden de entrega No. 325-3 José Miguel Jaramillo Toro
- ✓ Orden de entrega No. 325-3 José Miguel Jaramillo Toro
- ✓ Correo entrega de Orden de entrega No. 325-2 Fredy Uriel Ocampo Álzate
- ✓ Orden de entrega No. 325-2 Fredy Uriel Ocampo Álzate
- ✓ Correo entrega de Orden de entrega No. 325-1 José Libardo Rave García
- ✓ Orden de entrega No. 325-1 José Libardo Rave García
- ✓ Correo entrega de Orden de entrega No. 329-1 Alberto Machado Marín
- ✓ Orden de entrega No. 329-1 Alberto Machado Marín
- ✓ Guía de Entrega Coordinadora Rapidísimo No. 700047861207
- ✓ Relación entrega de dotación de calzado para caballero a Fredy Uriel, José Miguel, José Libardo
- ✓ Certificación de no obligación de realizar aportes de Unión Temporal Hermanos Blanco de 18 de enero de 2021
- ✓ Declaración Juramentada de pagos seguridad social de Almacenes Charleston del 18 de enero de 2021.
- ✓ Planilla de seguridad social de Jilber Orlando Blanco Forero del mes de diciembre de 2020.
- ✓ Declaración Juramentada de pagos seguridad social de Almacén El Papi, del 18 de enero de 2021.
- ✓ Planilla de seguridad social de Pedro Jesús Blanco Forero del mes de diciembre de 2020.
- ✓ Declaración de conformidad del cumplimiento de fichas técnicas del objeto de la Orden No. 48694 de fecha 19 de enero de 2021.
- ✓ Acuerdo Unión temporal
- ✓ RUT Unión temporal Hermanos Blanco
- ✓ Certificado bancario
- ✓ Cédula del señor Jilber Orlando Blanco Forero
- ✓ Cédula del señor Pedro Jesús Blanco Forero
- ✓ Antecedentes Disciplinarios de la Unión temporal Hermanos Blanco
- ✓ Antecedentes Disciplinarios del señor Jilber Orlando Blanco Forero
- ✓ Antecedentes Disciplinarios de la Unión temporal Hermanos Blanco

- ✓ Antecedentes fiscales del señor Jilber Orlando Blanco Forero
- ✓ Antecedentes fiscales del señor Pedro Luis Blanco Forero
- ✓ Antecedentes fiscales de la Unión temporal
- ✓ Antecedentes Penales del señor Jilber Orlando Blanco Forero
- ✓ Antecedentes Penales del señor Pedro Jesús Blanco Forero
- ✓ Certificado medidas correctivas de la Policía Nacional del señor Jilber Orlando Blanco Forero
- ✓ Certificado medidas correctivas de la Policía Nacional del señor Pedro Luis Blanco Forero.

DESCRIPCION	VALOR
Valor Compra	1,028,160.00
Menos valor primer entrega	257,040.00
Menos valor segunda entrega	257,040.00
Menos valor tercer entrega	342,720.00
Pendiente por ejecutar	171,360.00

Agradezco la atenta colaboración.

Cordialmente,



LAURA SOFÍA QUINTERO MONTOYA
Profesional Universitario G12
Área de Talento Humano

Factura Electrónica de Venta

HB225

Fecha de Emisión 19/01/2021 13:58:07
 Moneda COP
 Forma de Pago Crédito

Fecha de Vencimiento 19/02/2021
 Fecha de Validación DIAN 19/01/2021 14:07:08

Datos del Emisor	Nit del Emisor: 901349538 - 8	Razón Social	UNION TEMPORAL HERMANOS BLANCO
Tipo de Contribuyente	Persona Jurídica	Dirección	CALLE 11 No. 9 - 49
Correo Electrónico	uthermanosblanco@gmail.com	Departamento	Bogotá
Responsabilidades Fiscales	No Responsable	Ciudad	Bogotá, D.c.
Datos del Adquiriente	Nit del Adquiriente: 800165939 - 0	Razón Social	RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINIST
Tipo de Contribuyente	Persona Jurídica	Dirección	CARRERA 12 NRO 20-63
Régimen Contable	Impuestos sobre las ventas – IVA	Departamento	Bogotá
Correo Electrónico	lmosquer@cendoj.ramajudicial.gov.co	Ciudad	Bogotá, D.c.

Nro	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	IVA	INC	INCBP	Valor Total
1	Calzado de calle par	Calzado de calle para caballero formal	Unidades	4,00	\$ 72.000,00	\$ 0,00	\$ 54.720,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 288.000,00

Recargo/Dto.	Descripción	%	Monto	Tipo de Impuesto	%/Und.	Base Gravable	Valor Impuesto
				IVA	19,00	\$ 288.000,00	\$ 54.720,00

Orden de Compra	Aviso de Despacho	Aviso de Recibo	Otra de Referencia
-----------------	-------------------	-----------------	--------------------

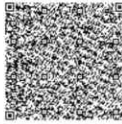
Número Referencia

Fecha Referencia

Notas Finales

ORDEN DE COMPRA NO.48694. INTEGRANTES UNION TEMPORAL: JILBER ORLANDO BLANCO FORERO - NIT. 79.672.077-7, REGIMEN COMUN, PORCENTAJE DE PARTICIPACION 50% Y PEDRO JESÚS BLANCO FORERO - NIT. 79.666.698-6, REGIMEN COMUN, PORCENTAJE DE PARTICIPACION 50%.

Datos Totales

 CUF: ff0c91683f27a0f900f02b31833fc0c3d0 1b005a9b6d1b0f8b0404b10fbb9c54e1bb23f700c235b7ea1a691749331625 Representación realizada por el proveedor tecnológico Saphety Transacciones Electrónicas S.A.S. Nit: 900.606.963-4 Soft: SaphetyDoc https://corporate.saphety.com/ - comercial.colombia@saphety.com (+57-1) 516 4518	TASA DE CAMBIO	\$ 0,00
	Subtotal base gravable (+)	\$ 288.000,00
	Subtotal de base no gravable (+)	\$ 0,00
	Total impuesto (+)	\$ 54.720,00
	Total mas impuesto (=)	\$ 342.720,00
	Anticipo (-)	\$ 0,00
	Descuento global (-)	\$ 0,00
Recargo global (+)	\$ 0,00	
Valor total de la operación (=)	\$ 342.720,00	

Numero de Autorización: 18764003453620 Prefijo: HB Rango Autorizado: Desde 1 Hasta 3000 Vigencia: Desde 2020-08-31 hasta 2021-08-31



DESAJARO20-1649

Armenia 14 de diciembre de 2020

Señor
JILBER ORLANDO BLANCO FORERO
Representante Legal
Unión Temporal Hermanos Blanco
Armenia

Asunto: "Tercer Entrega Dotación - Orden de Compra No. 48694 de 2020"

Respetado Señor Blanco Forero,

De manera atenta, me permito solicitar la tercer entrega de la dotación (calzado caballero), correspondiente al año 2020 (septiembre – diciembre), para los servidores judiciales que tienen derecho a ella, esto es los Auxiliares Administrativos G3, tal y como se describe a continuación:

No.	DATOS DEL SERVIDOR JUDICIAL				
	IDENTIFICACION	1APELLIDO	2APELLIDO	1NOMBRE	2NOMBRE
1	18.389.987	RAVE	GARCIA	JOSE	LIBARDO
2	18.390.992	OCAMPO	ALZATE	FREDY	URIEL
3	89.001.215	JARAMILLO	TORO	JOSE	MIGUEL

Atentamente,

LAURA SOFIA QUINTERO MONTOYA
Profesional Universitario G12
Área Talento Humano

Proyectó: Luz Dery Mosquera Ramírez, Profesional Universitario G12

Carrera 12 No. 20 63 piso 3 Tel: 7 414713 www.ramajudicial.gov.co



SC5780-4-18



DESAJARO20-1672

Armenia 18 de diciembre de 2020

Señor
JILBER ORLANDO BLANCO FORERO
Representante Legal
Unión Temporal Hermanos Blanco
Armenia

Asunto: "Tercer Entrega Dotación - Orden de Compra No. 48694 de 2020"

Respetado Señor Blanco Forero,

De manera atenta, me permito solicitar la tercer entrega de la dotación (calzado caballero), correspondiente al año 2020 (septiembre – diciembre), para los servidores judiciales que tienen derecho a ella, esto es los Auxiliares Administrativos G3, tal y como se describe a continuación:

No.	DATOS DEL SERVIDOR JUDICIAL				
	IDENTIFICACION	1APELLIDO	2APELLIDO	1NOMBRE	2NOMBRE
1	79,050,336	MACHADO	MARIN	ALBERTO	

Atentamente,

LAURA SOFIA QUINTERO MONTOYA
Profesional Universitario G12
Área Talento Humano

Proyectó: Luz Derly Mosquera Ramírez, Profesional Universitario G12

RV: Solicitud Factura y Soportes cuenta dotación calzado caballero

Luz Derly Mosquera Ramirez <lmosquer@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 28/01/2021 4:44 PM

Para: Beatriz Elena Rave Ramirez <braver@cendoj.ramajudicial.gov.co>**CC:** Laura Sofia Quintero Montoya <lquintemo@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Luz Derly Mosquera Ramírez**

Profesional Universitario G12

Oficina Judicial

De: Luz Derly Mosquera Ramirez <lmosquer@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Enviado:** jueves, 28 de enero de 2021 4:41 p. m.**Para:** Beatriz Elena Rave Ramirez <braver@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Cc:** Laura Sofia Quintero Montoya <lquintemo@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Asunto:** RV: Solicitud Factura y Soportes cuenta dotación calzado caballero**Luz Derly Mosquera Ramírez**

Profesional Universitario G12

Oficina Judicial

De: Luz Derly Mosquera Ramirez <lmosquer@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Enviado:** miércoles, 13 de enero de 2021 8:12 p. m.**Para:** Jilber Orlando Blanco Forero <uthermanosblanco@gmail.com>**Asunto:** Solicitud Factura y Soportes cuenta dotación calzado caballero

Buena noche señores Unión Temporal Hermanos Blanco,

Cordial saludo,

De la manera más atenta, me permito solicitarle hacer llegar a la mayor brevedad la factura y soportes de la tercer entrega de la dotación 2020, calzado para caballeros, toda vez que es imperativo procesarla en razón al cambio de vigencia.

Agradezco la pronta valiosa colaboración,

Atentamente,

Luz Derly Mosquera Ramírez

Profesional Universitario G12

Oficina Judicial

RV: Comprobante de Entrega Dotación Calzado Caballero - 3 Cuatrimestre 2020

Luz Derly Mosquera Ramirez <lmosquer@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 28/01/2021 4:50 PM

Para: Beatriz Elena Rave Ramirez <braver@cendoj.ramajudicial.gov.co>**CC:** Laura Sofia Quintero Montoya <lquintemo@cendoj.ramajudicial.gov.co> 2 archivos adjuntos (645 KB)

7036 JOSÉ MIGUEL.pdf; GUIA PARA USO PUNTO VIRTUAL.pdf;

Luz Derly Mosquera Ramírez

Profesional Universitario G12

Oficina Judicial

De: Luz Derly Mosquera Ramirez <lmosquer@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Enviado:** viernes, 18 de diciembre de 2020 8:24 a. m.**Para:** Jose Miguel Jaramillo Toro <jjaramit@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Cc:** Laura Sofia Quintero Montoya <lquintemo@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Asunto:** Comprobante de Entrega Dotación Calzado Caballero - 3 Cuatrimestre 2020

Buenos días José Miguel Jaramillo Toro,

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito remitir el comprobante de dotación de calzado para caballero y la guía para que efectuó la compra virtual, durante el día de hoy. Adicionalmente le solicito que una vez realice el pedido me informe a fin de hacer seguimiento en las fechas de entrega.

Atentamente,

Luz Derly Mosquera Ramírez

Profesional Universitario G12

Oficina Judicial

BLANCO HERMANOS

Orden de Entrega No. 325-3

Proveedor: U.T. Hermanos Blanco **Nit:**901.349.538-8
Contacto: Jilber Orlando Blanco Forero **Celular:**+57 310 478 2382
Teléfono fijo:
E-mail: dotaciones@amblancohermanos.com

Orden de Compra: 48694

Con el cual se acredita a: **JOSE MIGUEL JARAMILLO TORO** identificado(a) con numero de CC 89001215 funcionario(a) de RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL ARMENIA QUINDIO, para retirar de nuestra tienda virtual los siguientes productos:

1. Calzado de calle para caballero formal - Cantidad: 1

USUARIO: 7036
CLAVE: 9swe2a

En horario de Lunes a domingo las 24 horas. Podra ingresar a nuestra tienda virtual <https://amblancohermanos.com> siguiendo estos pasos:

1. INGRESE AL LINK INDICADO
2. INGRESE SU USUARIO GENERADO: 7036
3. INGRESE EN LA CASILLA DE CLAVE: 9swe2a
4. SELECCIONE EN LOS PRODUCTOS AUTORIZADOS LOS QUE DESEA.
5. AGREGUELOS AL CARRITO DE COMPRA.
6. VAYA AL CARRITO DE COMPRA.
7. DE CLIC EN ENVIAR PEDIDO Y ASI QUEDA REDIMIDA SU ORDEN DE ENTREGA

Esta autorizacion es personal e intrasferible, en caso de perdida comunicarse al Tel. - +57 310 478 2382 o al correo electronico dotaciones@amblancohermanos.com, reportando el numero de la orden de entrega y la entidad a la cual pertenece para proceder a su bloqueo; para obtener copia se debera presentar denuncia de perdida ante las autoridades competentes, NO SE PERMITE LA NEGOCIACION TOTAL O PARCIAL DE LA ORDEN DE ENTREGA POR DINERO EN EFECTIVO U OTRO TIPO DE PRODUCTO QUE NO HACE PARTE DEL ACUERDO MARCO.

Autorizado digitalmente por

Jilber Orlando Blanco Forero
U.T. Hermanos Blanco
Representante Legal
ORDEN DE COMPRA NO. 48694.

RV: Entrega Dotación Calzado Caballero - 3er cuatrimestre 2020

Luz Derly Mosquera Ramirez <lmosquer@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 28/01/2021 4:51 PM

Para: Beatriz Elena Rave Ramirez <braver@cendoj.ramajudicial.gov.co>**CC:** Laura Sofia Quintero Montoya <lquintemo@cendoj.ramajudicial.gov.co> 2 archivos adjuntos (645 KB)

7035 FREDY URIEL.pdf; GUIA PARA USO PUNTO VIRTUAL.pdf;

Luz Derly Mosquera Ramírez

Profesional Universitario G12

Oficina Judicial

De: Luz Derly Mosquera Ramirez <lmosquer@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Enviado:** viernes, 18 de diciembre de 2020 9:33 a. m.**Para:** Fredy Uriel Ocampo Alzate <focampo@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Cc:** Laura Sofia Quintero Montoya <lquintemo@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Asunto:** Entrega Dotación Calzado Caballero - 3er cuatrimestre 2020

Buenos días Fredy Uriel Ocampo Álzate,

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito remitir el comprobante de dotación de calzado para caballero y la guía para que efectué la compra virtual, durante el día de hoy. Adicionalmente le solicito que una vez realice el pedido me informe a fin de hacer seguimiento en las fechas de entrega.

Atentamente,

Luz Derly Mosquera Ramírez

Profesional Universitario G12

Oficina Judicial

BLANCO HERMANOS

Orden de Entrega No. 325-2

Proveedor: U.T. Hermanos Blanco **Nit:**901.349.538-8
Contacto: Jilber Orlando Blanco Forero **Celular:**+57 310 478 2382
Teléfono fijo:
E-mail: dotaciones@amblancohermanos.com

Orden de Compra: 48694

Con el cual se acredita a: **FREDY URIEL OCAMPO ALZATE** identificado(a) con numero de CC 18390992 funcionario(a) de RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL ARMENIA QUINDIO, para retirar de nuestra tienda virtual los siguientes productos:

1. Calzado de calle para caballero formal - Cantidad: 1

USUARIO: 7035
CLAVE: kfvf2k

En horario de Lunes a domingo las 24 horas. Podra ingresar a nuestra tienda virtual <https://amblancohermanos.com> siguiendo estos pasos:

1. INGRESE AL LINK INDICADO
2. INGRESE SU USUARIO GENERADO: 7035
3. INGRESE EN LA CASILLA DE CLAVE: kfvf2k
4. SELECCIONE EN LOS PRODUCTOS AUTORIZADOS LOS QUE DESEA.
5. AGREGUELOS AL CARRITO DE COMPRA.
6. VAYA AL CARRITO DE COMPRA.
7. DE CLIC EN ENVIAR PEDIDO Y ASI QUEDA REDIMIDA SU ORDEN DE ENTREGA

Esta autorizacion es personal e intrasferible, en caso de perdida comunicarse al Tel. - +57 310 478 2382 o al correo electronico dotaciones@amblancohermanos.com, reportando el numero de la orden de entrega y la entidad a la cual pertenece para proceder a su bloqueo; para obtener copia se debera presentar denuncia de perdida ante las autoridades competentes, NO SE PERMITE LA NEGOCIACION TOTAL O PARCIAL DE LA ORDEN DE ENTREGA POR DINERO EN EFECTIVO U OTRO TIPO DE PRODUCTO QUE NO HACE PARTE DEL ACUERDO MARCO.

Autorizado digitalmente por

Jilber Orlando Blanco Forero
U.T. Hermanos Blanco
Representante Legal
ORDEN DE COMPRA NO. 48694.


RV: Entrega Comprobante de Dotación Calzado Caballero - 3er cuatrimestre 2020

Luz Derly Mosquera Ramirez <lmosquer@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 28/01/2021 4:52 PM

Para: Beatriz Elena Rave Ramirez <braver@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Laura Sofia Quintero Montoya <lquintemo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (645 KB)

7034 JOSE LIBARDO.pdf; GUIA PARA USO PUNTO VIRTUAL.pdf;

Luz Derly Mosquera Ramírez

Profesional Universitario G12

Oficina Judicial

De: Luz Derly Mosquera Ramirez <lmosquer@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: viernes, 18 de diciembre de 2020 8:28 a. m.

Para: Archivo Central - Seccional Armenia <archivcentralarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Laura Sofia Quintero Montoya <lquintemo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Entrega Comprobante de Dotación Calzado Caballero - 3er cuatrimestre 2020

Buenos días José Libardo Rave García,

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito remitir el comprobante de dotación de calzado para caballero y la guía para que efectué la compra virtual, durante el día de hoy. Adicionalmente le solicito que una vez realice el pedido me informe a fin de hacer seguimiento en las fechas de entrega.

Atentamente,

Luz Derly Mosquera Ramírez

Profesional Universitario G12

Oficina Judicial

BLANCO HERMANOS

Orden de Entrega No. 325-1

Proveedor: U.T. Hermanos Blanco **Nit:**901.349.538-8
Contacto: Jilber Orlando Blanco Forero **Celular:**+57 310 478 2382
Teléfono fijo:
E-mail: dotaciones@amblancohermanos.com

Orden de Compra: 48694

Con el cual se acredita a: **JOSE LIBARDO RAVE GARCIA** identificado(a) con numero de CC 18389987 funcionario(a) de RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL ARMENIA QUINDIO, para retirar de nuestra tienda virtual los siguientes productos:

1. Calzado de calle para caballero formal - Cantidad: 1

USUARIO: 7034
CLAVE: 6ya3bq

En horario de Lunes a domingo las 24 horas. Podra ingresar a nuestra tienda virtual <https://amblancohermanos.com> siguiendo estos pasos:

1. INGRESE AL LINK INDICADO
2. INGRESE SU USUARIO GENERADO: 7034
3. INGRESE EN LA CASILLA DE CLAVE: 6ya3bq
4. SELECCIONE EN LOS PRODUCTOS AUTORIZADOS LOS QUE DESEA.
5. AGREGUELOS AL CARRITO DE COMPRA.
6. VAYA AL CARRITO DE COMPRA.
7. DE CLIC EN ENVIAR PEDIDO Y ASI QUEDA REDIMIDA SU ORDEN DE ENTREGA

Esta autorizacion es personal e intrasferible, en caso de perdida comunicarse al Tel. - +57 310 478 2382 o al correo electronico dotaciones@amblancohermanos.com, reportando el numero de la orden de entrega y la entidad a la cual pertenece para proceder a su bloqueo; para obtener copia se debera presentar denuncia de perdida ante las autoridades competentes, NO SE PERMITE LA NEGOCIACION TOTAL O PARCIAL DE LA ORDEN DE ENTREGA POR DINERO EN EFECTIVO U OTRO TIPO DE PRODUCTO QUE NO HACE PARTE DEL ACUERDO MARCO.

Autorizado digitalmente por

Jilber Orlando Blanco Forero
U.T. Hermanos Blanco
Representante Legal
ORDEN DE COMPRA NO. 48694.

RV: Entrega Dotación Calzado Caballero - 3er cuatrimestre 2020

Luz Derly Mosquera Ramirez <lmosquer@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 28/01/2021 4:54 PM

Para: Beatriz Elena Rave Ramirez <braver@cendoj.ramajudicial.gov.co>**CC:** Laura Sofia Quintero Montoya <lquintemo@cendoj.ramajudicial.gov.co> 2 archivos adjuntos (645 KB)

GUIA PARA USO PUNTO VIRTUAL.pdf; 7040 Alberto Machado.pdf;

Luz Derly Mosquera Ramírez

Profesional Universitario G12

Oficina Judicial

De: Luz Derly Mosquera Ramirez <lmosquer@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Enviado:** domingo, 20 de diciembre de 2020 2:43 p. m.**Para:** Alberto Machado <amachadom20@gmail.com>**Cc:** Laura Sofia Quintero Montoya <lquintemo@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Asunto:** Entrega Dotación Calzado Caballero - 3er cuatrimestre 2020

Buena tarde Alberto Machado,

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito remitir el comprobante de dotación de calzado para caballero y la guía para que efectué la compra virtual, durante el día de hoy o mañana 21 de diciembre de 2020. Adicionalmente le solicito que una vez realice el pedido me informe, a fin de hacer seguimiento en las fechas de entrega.

Atentamente,

Luz Derly Mosquera Ramírez

Profesional Universitario G12

Oficina Judicial

BLANCO HERMANOS

Orden de Entrega No. 329-1

Proveedor: U.T. Hermanos Blanco **Nit:**901.349.538-8
Contacto: Jilber Orlando Blanco Forero **Celular:**+57 310 478 2382
Teléfono fijo:
E-mail: dotaciones@amblancohermanos.com

Orden de Compra: 48694

Con el cual se acredita a: **ALBERTO MACHADO MARIN** identificado(a) con numero de CC ?79050336?? funcionario(a) de RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL ARMENIA QUINDIO, para retirar de nuestra tienda virtual los siguientes productos:

1. Calzado de calle para caballero formal - Cantidad: 1

USUARIO: 7040
CLAVE: ygzup6

En horario de Lunes a domingo las 24 horas. Podra ingresar a nuestra tienda virtual <https://amblancohermanos.com> siguiendo estos pasos:

1. INGRESE AL LINK INDICADO
2. INGRESE SU USUARIO GENERADO: 7040
3. INGRESE EN LA CASILLA DE CLAVE: ygzup6
4. SELECCIONE EN LOS PRODUCTOS AUTORIZADOS LOS QUE DESEA.
5. AGREGUELOS AL CARRITO DE COMPRA.
6. VAYA AL CARRITO DE COMPRA.
7. DE CLIC EN ENVIAR PEDIDO Y ASI QUEDA REDIMIDA SU ORDEN DE ENTREGA

Esta autorizacion es personal e intrasferible, en caso de perdida comunicarse al Tel. - +57 310 478 2382 o al correo electronico dotaciones@amblancohermanos.com, reportando el numero de la orden de entrega y la entidad a la cual pertenece para proceder a su bloqueo; para obtener copia se debera presentar denuncia de perdida ante las autoridades competentes, NO SE PERMITE LA NEGOCIACION TOTAL O PARCIAL DE LA ORDEN DE ENTREGA POR DINERO EN EFECTIVO U OTRO TIPO DE PRODUCTO QUE NO HACE PARTE DEL ACUERDO MARCO.

Autorizado digitalmente por

Jilber Orlando Blanco Forero
U.T. Hermanos Blanco
Representante Legal
ORDEN DE COMPRA NO. 48694.

Guía para el uso del punto virtual

Beneficiario

Para el ingreso diligencie los datos solicitados de acuerdo a la orden de entrega emitida y de clic en enviar. (imagen 1)

Imagen 1

The screenshot shows the login interface for Blanco Hermanos. At the top center is the logo "BLANCO HERMANOS". Below it are three input fields: "Usuario:", "Clave:" (with an eye icon for visibility), and "Orden No:". A dark "Enviar" button is positioned below the "Orden No:" field. At the bottom of the page, there is a footer with four columns of information: "Horario" (Lunes a sábado de 8:00 a.m. a 6:00 p.m., Bogotá D.C., Colombia), "Teléfono de soporte y contacto" (Fijo: +57 (1) 9952508, Cel: +57 310 476 2382, Correo electrónico: dotaciones@blancohermanos.com), "Última actualización" (nov 10 2019 02:30:42 PM, Guía para el uso del punto virtual), and "Nuestros Datos" (Razón Social: U.T. Hermanos Blanco, NIT: 79.672.077-7). A dark "Desconectado" button is located in the bottom right corner.

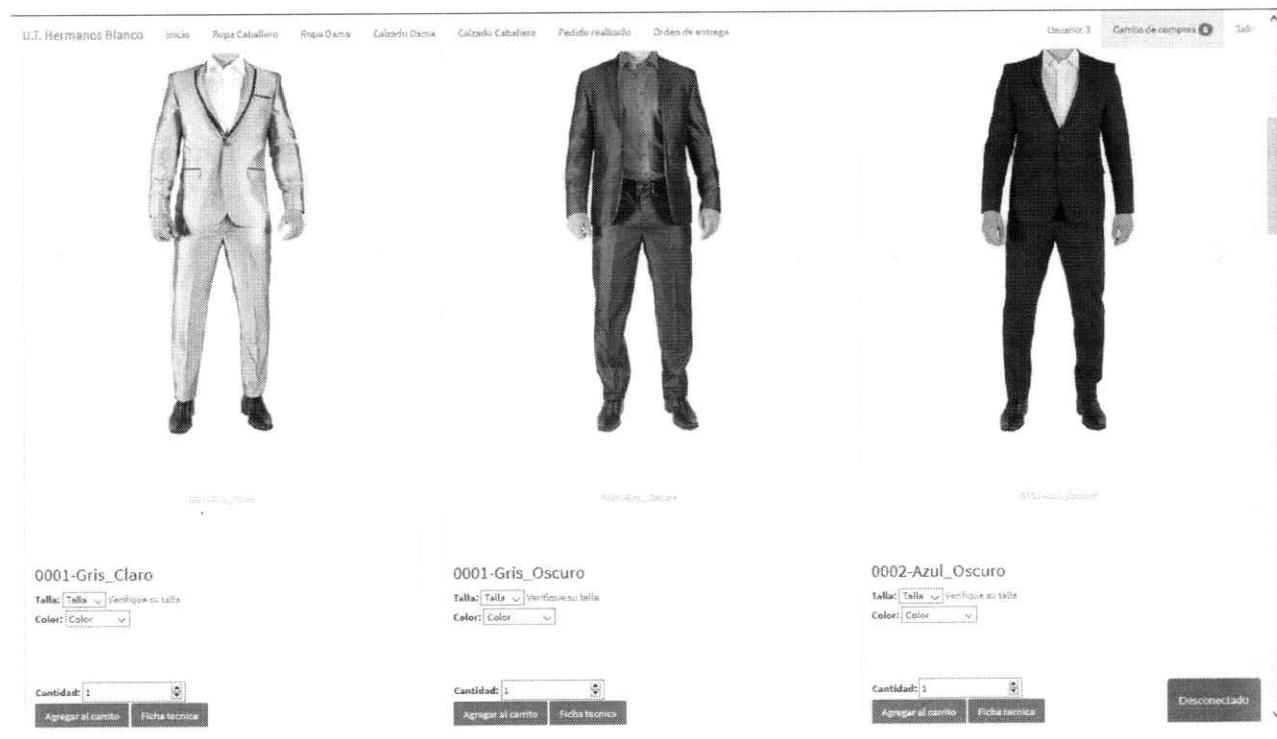
Una vez haya ingresado dependiendo del segmento, de clic en la barra superior o de clic sobre las imágenes que se encuentran en el centro de la página, serán las imágenes de las prendas habilitadas. (imagen 2)

Imagen 2



O al seleccionar algún segmento, aparecen las prendas aprobadas en la orden.
 Se da clic en detalle o sobre la imagen para ver los modelos disponibles. (imagen 4)

Imagen 4



Donde se puede seleccionar del modelo escogido la talla, el color y la cantidad. Luego de esto se da clic en agregar al carrito. Si desea ampliar la imagen de clic sobre ella, para ver más imágenes de clic en las < >.

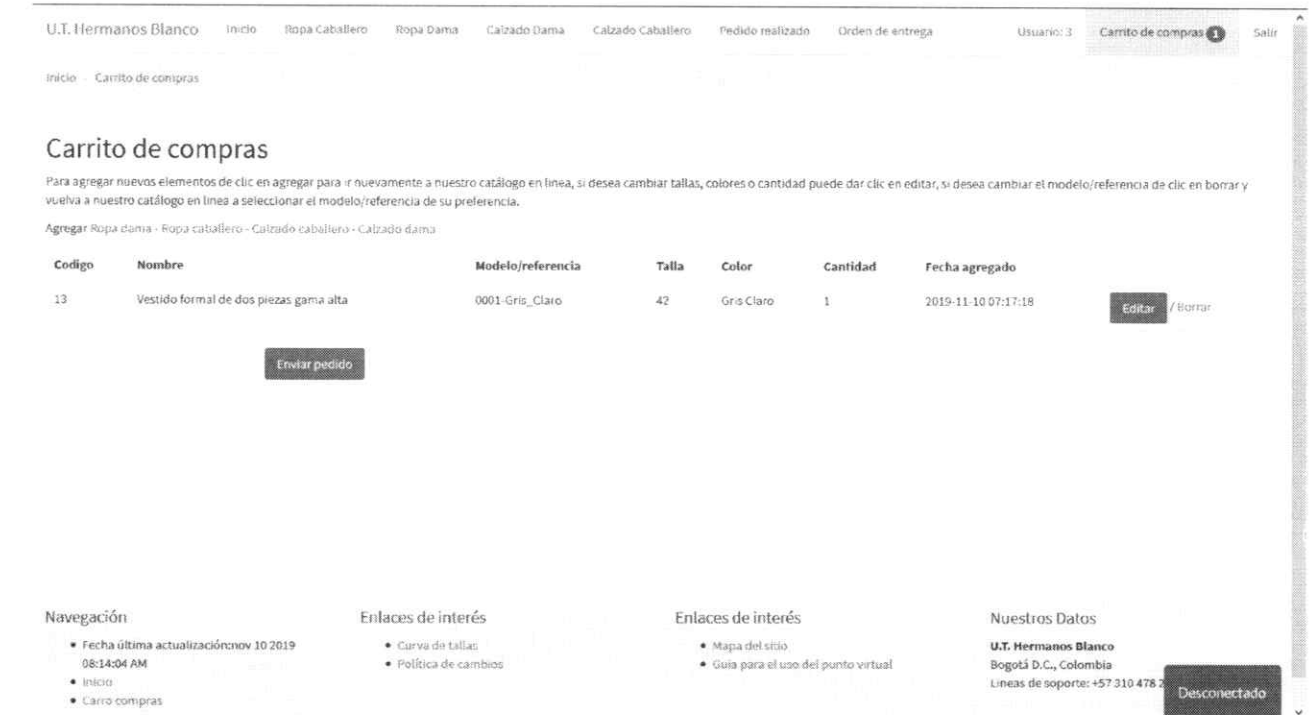
Al finalizar la selección vaya al carrito de compras ubicado en la barra superior (este tiene un indicador de la cantidad de elementos seleccionados). (imagen 5)

Imagen 5



En el carrito de compras puede agregar, editar (talla, color y cantidad) o borrar dando clic en los botones correspondientes. Si todo esta correcto de clic en enviar pedido para que le llegue al supervisor de la orden. (imagen 6)

Imagen 6



Finalizado el pedido de clic en la opción de salir ubicada en la parte superior derecha.

Supervisor

Ingresa con el usuario, clave y No de orden al punto virtual. (imagen 7)

Imagen 7

**BLANCO
HERMANOS**

Usuario:

Clave:

Orden No:

Enviar

Horario
Lunes a sábado de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.
Bogotá D.C., Colombia

Teléfono de soporte y contacto
Fijo: +57 (1) 6952506
Cel: +57 310 478 2382
Correo electrónico: dotaciones@blancohermanos.com

Última actualización
nov 10 2019 02:30:42 PM
• Guía para el uso del punto virtual

Nuestros Datos
Razón Social: U.T. Hermanos Blanco
Nit: 79.672.077-7

Desconectado

Una vez ingresa sale la información de la orden u órdenes activas (imagen 8).

Imagen 8

U.T. Hermanos Blanco Inicio Ropa Caballero Ropa Dama Calzado Dama Calzado Caballero Supervisor + Usuario: 2 Carrito de compras 0 Salir

Inicio Ordenes Activas

Ordenes Activas

Entidad: empresa prueba
Supervisor: supervisor prueba

De clic sobre el número para ver los pendientes y/o los solicitados.

Buscar

Orden	Fecha	Vence	Cant.	Solicitados	Pendientes	%
1	2019-01-01	2020-01-31	2		2	0.00

Realizar pedido total - Ver Usuarios.

Mostrando desde 1 hasta 1 - En total 1 resultados

Navegación

- Fecha última actualización: nov 10 2019 08:14:04 AM
- Inicio
- Carro compras

Enlaces de interés

- Curva de tallas
- Política de cambios

Enlaces de interés

- Mapa del sitio
- Guía para el uso del punto virtual

Nuestros Datos

U.T. Hermanos Blanco
Bogotá D.C., Colombia
Lineas de soporte: +57 310 478 2

Desconectado

Indicando el número de personas que han solicitado y están pendientes. Para ver las personas que solicitaron o están pendientes se da clic sobre el número. Al dar clic sobre los pendientes se abre la siguiente ventana:

Imagen 9

U.T. Hermanos Blanco Inicio Ropa Caballero Ropa Dama Calzado Dama Calzado Caballero Supervisor + Usuario: 2 Carrito de compras 0 Salir

Inicio Pedidos pendientes

Pedidos pendientes

Buscar

No. Documento	Nombre	Email
23424	nombre 1 otro nombre apellido 1 apellido 2	gonzalez.g.jorge@gmail.com
342424	pr nom nom otro primer ap seg ap	jorge_gonza@hotmail.com

Hacer pedido

Hacer pedido

Mostrando desde 1 hasta 2 - En total 2 resultados

Navegación

- Fecha última actualización: nov 10 2019 08:14:04 AM
- Inicio
- Carro compras

Enlaces de interés

- Curva de tallas
- Política de cambios

Enlaces de interés

- Mapa del sitio
- Guía para el uso del punto virtual

Nuestros Datos

U.T. Hermanos Blanco
Bogotá D.C., Colombia
Lineas de soporte: +57 310 478 2

Desconectado

Donde el supervisor puede realizar el pedido de los beneficiarios que no lo han realizado.

Una vez están todos los pedidos realizados, el supervisor puede realizar el pedido total, dando clic en realizar pedido total. (imagen 10)

Imagen 10

Orden	Fecha	Vence	Cant.	Solicitados	Pendientes	%	
0809808	2019-09-01	2019-09-30	2	1	1	50.00	Realizar pedido total - Ver Usuarios

El supervisor selecciona departamento, ciudad y digita la dirección y da clic en enviar. El supervisor en esta pantalla puede ver el resumen por prendas y compararlo con la orden de compra y el detalle de todo lo solicitado (imagen 11), el cual puede exportar a Excel dando clic en la parte superior derecha (imagen 12).

Imagen 11

U.T. Hermanos Blanco Inicio Ropa Caballero Ropa Dama Calzado Dama Calzado Caballero Supervisor - Usuario: 2 Carrito de compras 0 Sair

Inicio Pedido total

Pedido total

Diligencie la ciudad y dirección de entrega del Vestuario

Departamento: Seleccione un departamento Ciudad: Seleccione Dirección:

Enviar pedido

Resumen por prendas solicitadas

Producto Cantidad

No se encontraron resultados

Detalle del pedido con beneficiario

Orden compra Pedido id Usuario Nombre Orden pedido Código Producto Modelo/referencia Talla Color Cantidad Fecha agregado

No se encontraron resultados

Navegación

- Fecha última actualización nov 10 2019 08:14:04 AM
- Inicio

Enlaces de interés

- Curvas de tallas
- Política de cambios

Enlaces de interés

- Mapa del sitio
- Gua para el uso del punto virtual

Nuestros Datos

U.T. Hermanos Blanco
Bogotá D.C., Colombia
Líneas de soporte: +57 310 478 2

Desconectado

Imagen 12

Orden compra	Pedido id	Usuario	Nombre	Orden pedido	Código	Producto	Modelo/referencia	Talla	Color	Cantidad	Fecha agregado
tro ellido 1	4-1			33		Calzado caballero diseño clásico y de moda	4601C	36	Negro	1	
tro ellido 1	4-1			12		Vestido formal de dos piezas	2401B	30	Azul oscuro	1	

Al dar clic en enviar pedido el sistema la indicará el número de pedido.



Régimen Común, Grandes Contribuyentes Res. 012635 Diciembre 14 de 2018, Retenedores de IVA y Autorretenedores de Renta Res. 007004 del 17 de Septiembre de 2012. Resolución Facturación DIAN Sistema POS: 18764007233701 09/11/2020 Pref 2260 desde 4001 hasta 1000000 con 18 meses de vigencia. Licencia MINTIC 001189
INTER RAPIDISIMO S.A No. 700047861207
 NIT: 800251569-7 Guía de Transporte
 Servicio: Mensajería

Fecha y Hora de Admisión: **30/12/2020 13:56**
 Tiempo estimado de entrega: **31/12/2020 18:00**

NO VÁLIDO COMO FACTURA

DESTINO Cod. postal:

ARMENIA QUINDIO\QUIN\COL

ZONA URBANA
 DOCUMENTO CARGA

DESTINATARIO CC 3218179822

REMITENTE CC 3167309206

LUZ DERY MOSQUERA RAMIREZ - RAMA JUDICIAL C
CARRERA 12 # 20-63

UNION TEMPORAL HERMANOS BLANCO ALEJANDRA
CALLE 11 # 9-49

3218179822

3167309206
 BOGOTA\CUND\COL

NÚMERO DE GUÍA PARA SEGUIMIENTO
700047861207



700047861207

DESPACHOS

Casilleros
 Puertas

BCG 57 351
 AXM 1 1

DATOS DEL ENVÍO

Empaque: PAQUETE PEQUEÑO
 Tipo Servicio: Mensajería
 Vir Comercial: \$ 12,500.00
 Piezas: 1 No. Bolsa:
 Peso x Vol: Peso en Kilos: 2
 Dice Contener: CONFECCION
 Observaciones: SIN VERIFICAR

LIQUIDACION

Valor Flete: \$ 13,350.00
 Valor sobre flete: /
 Valor otros conceptos:
 Vir Imp. otros concep: \$ 0.00
 Valor total: \$ 13,600.00
 Forma de Pago: CONTADO

Valor a cobrar al destinatario al momento de entregar

\$ 0

EL USO DE ESTE PAPEL ES EXCLUSIVO PARA ENVÍOS

www.interrapidissimo.com • PQRs: servicioalcliente@interrapidissimo.com
 Casa Matriz: Bogotá D.C. Carrera 30 # 7 - 45 PBX: 560 5000 Cel: 321 7 4455
 e: 3218179822 - 3218179822 - 3218179822 - 3218179822 - 3218179822 - 3218179822 - 3218179822 - 3218179822

Paso 1: DESPRENDER EL ADHESIVO DE ESTA PARTE Y PEGARLO AL ENVÍO

DIRECCION SECCIONA DE ARMENIA, QUINDIÓ
 UNIÓN TEMPORAL HERMANOS BLANCO
 ACTA DE TERCERA ENTREGA DE DOTACION - CALZADO PARA CABALLERO - 2020

NOMBRE	DESCRIPCION	TALLA	COLOR	CANT	FECHA ENTREGA	FIRMA
José Miguel Jaramillo Toro	Calzado de calle para Caballero - Formal	41	Negro	1	05/01/2021	Jaramillo
José Libardo Rave Garcia	Calzado de calle para Caballero - Formal	42	Negro	1	05/01/2021	Rave Garcia
Fredy Uriel Ocampo Alzate	Calzado de calle para Caballero - Formal	38	Negro	1	05/01/2021	Ocampo Alzate
Alberto Machado Marin	Calzado de calle para Caballero - Formal	39	Marrón	1	05/01/2021	Machado Marin

UNIÓN TEMPORAL HERMANOS BLANCO

Bogotá D. C., 30 de diciembre 2020

Señores

RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL ARMENIA QUINDIO
La Ciudad

Referencia: Entrega dotación Calzado Caballero Orden No. 48694

Cordial saludo,

Con relación al asunto en referencia, nos permitimos adjuntar lo siguiente:

- Listado de entrega
- Cuatro (04) pares de Calzado para Caballero según Ficha Técnica Acuerdo Marco III

Cordialmente,



JILBER ORLANDO BLANCO FORERO

CC. 79.672.077

Representante Legal

UNION TEMPORAL HERMANOS BLANCO

Calle 11 No. 9 – 49
Teléfonos: 5620951 – 8061991
uthermanosblanco@gmail.com

O. Compra	Usuario	Nombre	O. pedido	Codigo	Producto	Referencia	Talla	Color	Cantidad
48694	7036	JOSE MIGUEL JARAMILLO TORO	325-3	33	1. Calzado de calle para caballero formal	19C-19	41	Negro	1
48694	7035	FREDY URIEL OCAMPO ALZATE	325-2	33	1. Calzado de calle para caballero formal	200A	38	Negro claro	1
48694	7034	JOSE LIBARDO RAVE GARCIA	325-1	33	1. Calzado de calle para caballero formal	19-feb	42	Negro	1
48694	7040	ALBERTO MACHADO MARIN	329-1	33	1. Calzado de calle para caballero formal	101A	39	Marron	1
TOTAL									4

DIRECCION-SECCIONA-DE-ARMENIA,-QUINDÍO

UNIÓN TEMPORAL HERMANOS BLANCO

ACTA DE TERCERA ENTREGA DE DOTACION - CALZADO PARA CABALLERO - 2020

NOMBRE	DESCRIPCION	TALLA	COLOR	CANT	FECHA ENTREGA	FIRMA
José Miguel Jaramillo Toro	Calzado de calle para Caballero - Formal	41	Negro	1	05/01/2021	Jaramillo
José Libardo Rave Garcia	Calzado de calle para Caballero - Formal	42	Negro	1	05/01/2021	Libardo Rave Garcia
Fredy Uriel Ocampo Alzate	Calzado de calle para Caballero - Formal	38	Negro	1	05/01/2021	[Signature]
Alberto Machado Marín	Calzado de calle para Caballero - Formal	39	Marrón	1	05/01/2021	[Signature]

UNIÓN TEMPORAL HERMANOS BLANCO

CERTIFICACIÓN NO OBLIGACIÓN DE REALIZAR APORTES

En mi condición de Representante Legal, de la UNION TEMPORAL HERMANOS BLANCO, identificada con Nit 901.349.538-8, debidamente constituida ante la Dian, me permito certificar bajo la gravedad de juramento, que no tengo obligaciones con el sistema general de seguridad social en pensiones, salud y aportes parafiscales, por no tener personal a cargo (Ley 1739 de 2014).

Dada en Bogotá D. C., a los dieciocho (18) días del mes de enero del año Dos Mil Veintiuno (2021).

Cordialmente,



JILBER ORLANDO BLANCO FORERO
CC. 79.672.077
Representante Legal
UNION TEMPORAL HERMANOS BLANCO

Calle 11 No. 9 – 49
Teléfonos: 5620951 – 8061991
utermanosblanco@gmail.com

**DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y
APORTES PARAFISCALES ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003**

Yo JILBER ORLANDO BLANCO FORERO identificado con C.C 79.672.077 de Bogotá D. C., de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003 y artículo 50 de la Ley 789 de 2002, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto mis aportes y el de mis empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses. Igualmente certifico encontrarme al día en el pago de salarios y prestaciones sociales del personal actualmente contratado.

Dada en Bogotá D. C., a los dieciocho (18) días del mes de enero del año Dos Mil Veintiuno (2021).

Firma,



JILBER ORLANDO BLANCO FORERO

CC. 79.672.077

Persona Natural

Propietario de los Establecimientos de Comercio
ALMACENES CHARLESTON

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS
					1
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2020-12	2020-11	E	17/12/2020	47432234	\$215.500

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	79672077-7	JILBER ORLANDO BLANCO FORERO	CALLE 11 N 9-69	5620951	alimacencharleston@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CONVENIO	B – menos de 200 c.			BOGOTÁ, D. C.	SI

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD					
Código EPS	Nombre	NIT	Colización Obligatoria	UPC Adicional	
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	35.200	0	

TOTALES PENSION										
Código AFP	Nombre	NIT	Colización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aportes Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Substancia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC
231001	Colfondos	800227940-6	140.500	0	0	0	0	0	0	0

TOTALES RIESGOS LABORALES										
Código ARL	Nombre	NIT	Colización Obligatoria	Incapacidades No. Autorización	Valor	Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Fondo Solidaridad
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	4.600	0	4.600	0	4.600	0	0	46

TOTALES CAJAS			
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte
CCF21	Cafam	860013570-3	35.200

TOTALES PARAFISCALES		
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte
0	0	0
0	0	0

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	35.200	35.200
Pensión	1	140.500	140.500
Riesgos Laborales	1	4.600	4.600
CCF	1	35.200	35.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	215.500	215.500

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

TIPO OPERADOR NI 798720777		CODIGO OPERADOR 83	
DIRECCION CALLE 11 N 949		No. AUTORIZACION 875589556	
NOMBRE O RAZON SOCIAL JULIER ORLANDO BLANCO FORERO		CODIGO ARL 14-23	
TIPO PRESENTACION U C S D U <input checked="" type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/>		CLASE DE APORTANTE PEQUEÑO GRANDE INDEPENDIENTE PEQUEÑO <input type="checkbox"/> GRANDE <input type="checkbox"/> INDEPENDIENTE <input type="checkbox"/>	
CIUDADMUNICIPIO BOGOTÁ, D. C.		VALOR NOMINA 877.803	
CODIGO DEPARTAMENTO BOGOTÁ, D. C.		FECHA DE PAGO 2021/01/29	
CODIGO TELEFONO 11001 4620951		TOTAL EMPLEADOS 1	
INCAPACIDADES No. AUT. VALOR 0 0		ACTIVIDAD ECONOMICA 4142	
INCAPACIDADES No. AUT. VALOR 0 0		CORREO ELECTRONICO almasorcha1981@hotmail.com	
INCAPACIDADES No. AUT. VALOR 0 0		PERIODO DE COTIZACION SALUD MESES AÑO 1 2021 2020	
INCAPACIDADES No. AUT. VALOR 0 0		PERIODO DE COTIZACION PENSIONES RIESGOS LAB. CCF, SEHA, ICBF MESES AÑO 1 2021 2020	

TOTAL APORTES DEL PERIODO A SALUD POR ADMINISTRADORA														
COD APP	NT AFP	COTIZ OBLIGAT	COTIZ VOL AFILIADO	INCAPACIDADES		NETO COTIZAC	INTERESES MORA UPC	SUBTOTAL COTIZACION	SUBTOTAL UPC ADIC.	No. RADIAC SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR COTIZ OBLIG	SALDO A FAVOR UPC ADICIONAL	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
				No. AUT.	VALOR									
EPS08	86006842-7	35.200	0	0	0	35.200	0	35.200	0	0	0	0	35.200	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A PENSIONES POR ADMINISTRADORA												
COD APP	NT AFP	COTIZ OBLIGAT	COTIZ VOL AFILIADO	FONDO SOLI PENS		INTERES MORA COTIZ	INTERES MORA UPC	SUBTOTAL UPC ADIC.	VALOR APORTE	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
				No. AUT.	VALOR							
21101	80027140-8	140.500	0	0	0	0	0	0	35.200	0	35.200	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A RIESGOS LABORALES					
COD ARL	NT ARL	COTIZ OBLIGAT	INCAPACIDADES		VALOR NETO COTIZACION
			No. AUT.	VALOR	
14-23	86001153-8	4.600	0	0	4.600
DIAS MORA COTI	0	4.600	0	0	4.600
INTERES MORA COTI	0	4.600	0	0	4.600
SUBTOTAL APORTES A FAVOR	0	4.600	0	0	4.600
No. RADIAC SALDO A FAVOR	0	46	0	0	46
SOLIDARIDAD	0	0	0	0	0
TOTAL A PAGAR	0	4.600	0	0	4.600

TOTAL APORTES DEL PERIODO A Cajas por ADMINISTRADORA				
COD	NT CCF	VALOR APORTE	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
CCF21	96001570-3	35.200	0	35.200
TOTAL A PAGAR				
35.200				

TOTAL APORTES DEL PERIODO A RIESGOS LABORALES			
COD	VALOR	DIAS MORA	INT MORA
1	0	0	0
TOTAL A PAGAR			
0			

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA			
TIPO	VALOR	DIAS MORA	INT MORA
PENSIONES	140.500	0	0
SALUD	35.200	0	0
RIESGOS LABORALES	4.600	0	0
CCF	35.200	0	0
SEHA	0	0	0
ICBF	0	0	0
ESAP	0	0	0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	0	0
GRAN TOTAL	215.500	0	0

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTE		DATOS DEL AFILIADO													NOVEDADES													VALOR IBC					EXTRAÑERO					LIQUIDACION DE APORTE				
Nº	TIPO	NUMERO	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD EPS	COD AFP	COD CAJA	ING	RET	TOE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IR	NUEVA EPS	NUEVA AFP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CALAJAS	IBC RIESGOS	ALIBRO	EXTRAÑERO COZYANTE	EXTRAÑERO EN	COTIZ PENSION	FONDO SOLIDAR PENSION	APORTE VOLUNT PENSION	COTIZ SALUD	LPG ADICIONAL					
1	CC	102942788		MARTINEZ SARRIENTO INGRITH JOHANNA	EP5209	231001	CCF21																			877.803	877.803	877.803	877.803	0				140.500	0	0	35.200	0				



**ALMACÉN
"EL PAPI"**

● DE FABRICA - DISEÑOS EXCLUSIVOS
VESTIDO PARA DAMA - CABALLEROS Y NIÑOS
DOTACIONES PARA COLEGIO Y VIGILANCIA

**DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y
APORTES PARAFISCALES,
PERSONAS NATURALES ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003**

Yo PEDRO JESUS BLANCO FORERO identificado con C.C 79.666.698 de Bogotá, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003 y artículo 50 de la Ley 789 de 2002, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto mis aportes y el de mis empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses. Igualmente certifico encontrarme al día en el pago de salarios y prestaciones sociales del personal actualmente contratado.

Dada en Bogotá D. C., a los dieciocho (18) días del mes de enero del año Dos Mil Veintiuno (2021).

Firma,

PEDRO JESUS BLANCO FORERO
CC. 79.666.698
Persona Natural
Propietario del Establecimiento de Comercio
ALMACEN EL PAPI

PEDRO J. BLANCO
Gerente Comercial

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	7966698-6	PEDRO JESUS BLANCO FORERO	CALLE 11 9 75	3346352	dotacioneselpape@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
UNICA	C - IMPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D. C.

DATOS DE LA PLANILLA			
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)
		E	16/12/2020
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS
2020-12	2020-11	46706648	4
			TOTAL A PAGAR
			\$2.219.100

TOTALES POR SUBSISTEMAS

Código EPS	Nombre	TOTALES SALUD		Cotización Obligatoria	NIT	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
		No. Autorización	Valor				No. Autorización	Valor	Días Mora	Valor Mora Cotización				
EPS005	Santitas EPS	800251440-6	619.600	0		0	0	0	0	0	0	0	619.600	3
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	109.800	0		0	0	0	0	0	0	0	109.800	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensar	900386064-7	512.000	0	0	0	0	0	0	0	512.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
116.800	0	0	116.800	4
175.200	0	0	175.200	4

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de ICE, LMA, IRP y mora	Total a Pagar
Salud	2	729.400	729.400
Pensión	2	933.500	933.500
Riesgos Laborales	1	30.600	30.600
CCF	1	233.600	233.600
ESAP	0	0	0
ICBF	1	175.200	175.200
MEN	0	0	0
SENA	1	116.800	116.800
TOTALES	8	2.219.100	2.219.100

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	
NI	79686698-6	PEDRO JESUS BLANCO FORERO	CALLE 11 9 75	3346352	dotacioneselpajpi@hotmail.com		
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	CIUDAD / MUNICIPIO			
ÚNICA	C-MIPYME			BOGOTÁ D.C.		NO	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
PERIODO SALUD	2020-12	E	14/01/2021	47962553	EMPLEADOS 4
PERIODO PENSIONES	2021-01				TOTAL A PAGAR \$2.219.100

TOTALES POR SUBSISTEMAS

Codigo EPS	Nombre	TOTALES SALUD		TOTALES PENSION		Valor	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
		Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Cotización Obligatoria	NIT						
EPS005	Santitas EPS	800251440-6	0	619.600	0	0	0	0	0	619.600	3
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	0	109.600	0	0	0	0	0	109.600	1

Codigo AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224898-8	421.500	0	0	0	0	0	0	0	421.500	3
25-14	Colpensionee	900336004-7	512.000	0	0	0	0	0	0	0	512.000	1

Codigo ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades No. Autorización	Valor	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	30.600	0	0	30.600	0	0	30.600	30%	30.600	4

Codigo CCF	TOTALES CAJAS						
	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	233.600	0	0	233.600	4

TOTALES PARAFISCALES					
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados	Total a Pagar
116.800	0	0	116.800	4	116.800
175.200	0	0	175.200	4	175.200

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IIR y Mora	Total a Pagar
Salud	2	729.400	729.400
Pensión	2	933.500	933.500
Riesgos Laborales	1	30.600	30.600
CCF	1	233.600	233.600
ESAP	0	0	0
ICBF	1	175.200	175.200
MEN	0	0	0
SENA	1	116.800	116.800
TOTALES	8	2.219.100	2.219.100

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLAOS
					4
					UPC
					0
					TOTAL A PAGAR
					\$2.219.100

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	7966688-6	PEDRO JESUS BLANCO FORERO	CALLE 11 9 75	3346352	dotacioneselpap@hotmial.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
ÚNICA	C - MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D. C.

EXONERADO BAGO PARAFISCALES Y SALUD	
	NO

DETALLE POR COTIZANTE		INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSION				SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES								
No. Tipo	No. de Identificación	Aparentes y Nombres										Cod. AFP	IBG AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo de subsidencia	Cod. EPS	IBG EPS	Cotización / Valor UPC	Cod. ARL	IBG ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBG CCF	Aporte CCF	IBG otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN			
1	CC 102827908	BOTIA SANCHEZ MARIA KATHERINE										25-14	3.200.000	512.000	0	0	0	0	0	EP5005	3.200.000	400.000	14-23	3.200.000	1	16.600	CCF22	3.200.000	128.000	3.200.000	64.000	96.000	0	0	0	0
2	CC 1072960810	REMISIO JIMENEZ ANDRES FELIPE										230301	877.803	140.500	0	0	0	0	EP5008	877.803	109.800	14-23	877.803	1	4.600	CCF22	877.803	35.200	877.803	17.600	26.400	0	0	0	0	
3	CC 51666866	SANCHEZ SUIPELANO GLORIA INES										230301	877.803	140.500	0	0	0	0	EP5005	877.803	109.800	14-23	877.803	1	4.600	CCF22	877.803	35.200	877.803	17.600	26.400	0	0	0	0	
4	PE 917234272191	DAVILA ROSALEN LIDY YULIANA										230301	877.803	140.500	0	0	0	0	EP5005	877.803	109.800	14-23	877.803	1	4.600	CCF22	877.803	35.200	877.803	17.600	26.400	0	0	0	0	

UNIÓN TEMPORAL HERMANOS BLANCO

Bogotá D.C, 19/01/2021

Señores

RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL ARMENIA QUINDIO
La Ciudad

Referencia: Certificación 17050 – 1 y 2 Orden No. 48694

DECLARACION DE CONFORMIDAD SEGÚN ISO/IEC 17050- 1 Y 2

Yo JILBER ORLANDO BLANCO FORERO Representante legal de la UNION TEMPORAL HERMANOS BLANCO Identificado con Nit. No. 901.349.538-8, certifico y declaro bajo la gravedad del Juramento el cumplimiento total de las fichas técnicas referente al objeto de la presente Orden No. 48694, cumplen con la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas contempladas en el Anexo Técnico de la ficha técnica y contrato del presente acuerdo marco III.

Declaro que el material no es reutilizado ni re manufacturado; aseguramos la calidad total del producto objeto de esta orden.

Cordialmente,



JILBER ORLANDO BLANCO FORERO
CC. 79.672.077
Representante Legal
UNION TEMPORAL HERMANOS BLANCO

Calle 11 No. 9 – 49
Teléfonos: 5620951 – 8061991
uthermanosblanco@gmail.com

ACUERDO DE UNIÓN TEMPORAL

Los suscritos, a saber: JILBER ORLANDO BLANCO FORERO Identificado con cedula de ciudadanía No. 79.672.077 de la ciudad de Bogotá D. C., y PEDRO JESÚS BLANCO FORERO, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.666.698 de la ciudad de Bogotá, actuando como propietario de los establecimientos de comercio ALMACENES CHARLESTON identificado con Nit No. 79.672.077-7, y DOTACIONES EL PAPI identificado con Nit No. 79.666.698-6, respectivamente, legalmente constituidas, como consta en los certificados de matrícula mercantil adjuntos, por medio del presente documento hacemos constar que en integración empresarial conformamos una unión temporal con el propósito de participar en el Proceso de Contratación CCENEG-019-1-2019, cuyo objeto es Establecer: (i) las condiciones para la contratación de dotaciones de vestuario al amparo del Acuerdo Marco y el suministro de ropa y calzado por parte de los proveedores; (ii) las condiciones en las cuales las entidades compradoras se vinculan al Acuerdo Marco y adquieren la dotación de vestuario de calle; y (iii) las condiciones para el pago de la Dotación de Vestuario de Calle por parte de las Entidades Compradoras; en caso de ser adjudicados; teniendo en cuenta las siguientes regulaciones:

1. CARACTERÍSTICAS:

Nombre de la Unión Temporal: "UNIÓN TEMPORAL HERMANOS BLANCO"

Representante Legal: JILBER ORLANDO BLANCO FORERO
CC. 79.672.077 de Bogotá D. C.

Representante Suplente 1: PEDRO JESÚS BLANCO FORERO
CC. 79.666.698 de Bogotá D. C.

Aportes:

50%	JILBER ORLANDO BLANCO FORERO Y/O ALMACENES CHARLESTON
50%	PEDRO JESÚS BLANCO FORERO Y/O DOTACIONES EL PAPI

DURACIÓN DE LA UNIÓN TEMPORAL: Su duración es igual a la vigencia del acuerdo marco y un (1) año más.

TERMINOS Y EXTENSION DE LA PARTICIPACION DE ACUERDO CON LA LEY.- Sin perjuicio de la responsabilidad solidaria consagrada en el artículo 3, las Partes acuerdan y manifiestan que los términos y extensión de participación de cada uno de los integrantes, en la presentación de la Propuesta y en la ejecución y cumplimiento del contrato, en el evento en que el proceso de selección sea adjudicado a la Unión Temporal, son los que se describen en las siguientes actividades y porcentajes de participación:

INTEGRANTE	ACTIVIDADES A EJECUTAR	% DE PARTICIPACIÓN
JILBER ORLANDO BLANCO FORERO Y/O ALMACENES CHARLESTON	Se encargara de velar por la correcta ejecución del contrato, apoyo administrativo en la elaboración de la propuesta, adquisición de materias primas, fabricación de los elementos del contrato, apoyo financiero y logístico en la compra y adquisición de los bienes ofertados, hasta la entrega final de cada orden.	50%
PEDRO JESÚS BLANCO FORERO Y/O DOTACIONES EL PAPI	Se encargara de velar por la correcta ejecución del contrato, apoyo administrativo en la elaboración de la propuesta, adquisición de materias primas, fabricación de los elementos del contrato, apoyo financiero y logístico en la compra y adquisición de los bienes ofertados, hasta la entrega final de cada orden.	50%

PARAGRAFO: La participación de cada una de las partes que conforman el ciento por ciento (100%), de la UNIÓN TEMPORAL no podrá ser modificada sin el consentimiento previo de la COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

Se deja constancia expresa e inequívoca que cada uno de los integrantes de la presente unión temporal responderá en forma solidaria e integral por las obligaciones y responsabilidades que adquieran en el Acuerdo Marco objeto del presente proceso de licitación, y aclaramos que las Pólizas no se expiden, ni se expedirán bajo la modalidad de coaseguro.

2. COMPROMISOS:

Al conformar la unión temporal para participar en el proceso de selección del contratista de que trata el Proceso, sus integrantes se comprometen en forma mancomunada a:

- 2.1. A presentar una misma propuesta en nombre de la UNIÓN TEMPORAL HERMANOS BLANCO”, cumpliendo con los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones, así mismo a suscribir el contrato por intermedio del representante convencional designado.
- 2.2. Por disposición imperativa de la ley, responder solidariamente de todas y cada una de las obligaciones surgidas de la propuesta y de la celebración del contrato.
- 2.3. No disolver la Unión Temporal por el término la de la vigencia del Acuerdo Marco y un (1) año más.
- 2.4. No ceder su participación en la Unión Temporal a otro integrante del mismo, ni a terceros, sin autorización previa y escrita del COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.
- 2.5. Dirimir las divergencias o diferencias que se presenten por mutuo disenso, aplicando como principio rector los fines de la contratación estatal.
- 2.6. Someterse íntegramente a lo convenido y acordado en el presente acto de conformación, y tomar decisiones por unanimidad.

3. ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA UNIÓN TEMPORAL:

Para la organización de la unión temporal el Representante Convencional Designado, y el Representante Legal Suplente 1 tendrán las siguientes facultades y deberes:

- 3.1. Firmar la propuesta y suscribir el contrato que se derive de la presentación de ésta.
- 3.2. Actuar y representar a la unión temporal en todas las actuaciones que tengan origen en la presentación de la propuesta y las etapas precontractual, contractual y pos contractual, con atribuciones de intervenir, formular observaciones u objeciones, notificarse, interponer y sustentar recursos, conferir mandatos legales, si fuere del caso e imprescindible.
- 3.3. Informar oportunamente a los demás miembros de la unión temporal de sus actuaciones y de los actos que profiera la entidad estatal con motivo u ocasión de la actividad contractual en sus diferentes etapas.
- 3.4. Elaborar y firmar las declaraciones tributarias dela unión temporal y representarlo en las actuaciones a que hubiere lugar ante la Administración de Impuestos.
- 3.5. Las demás que de acuerdo con las disposiciones legales fuere necesario cumplir.

3.6. La Dirección y Teléfonos de la Presente Unión Temporal Corresponderán:
Dirección Unión Temporal: Calle 11 No. 9 – 49, Teléfonos: 8061991 –
3167309206, E-Mail: uthermanosblanco@gmail.com.

Para constancia se firma en Bogotá D. C., Departamento Cundinamarca, a los
cinco (05) días del mes de noviembre del Año Dos Mil Diecinueve (2019).



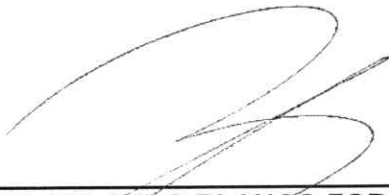
JILBER ORLANDO BLANCO FORERO
CC. 79.672.077
Propietario del Establecimiento de Comercio

ALMACENES CHARLESTON



PEDRO JESÚS BLANCO FORERO
CC. 79.666.698
Propietario del Establecimiento de
Comercio
EL PAPI

ACEPTAMOS:



JILBER ORLANDO BLANCO FORERO
Representante Legal
CC. 79.672.077
UNION TEMPORAL HERMANOS BLANCO
ACEPTO



PEDRO JESÚS BLANCO FORERO
Representante Legal Suplente 1
CC. 79.666.698
UNION TEMPORAL HERMANOS BLANCO
ACEPTO

Dirección Unión Temporal: Calle 11 No. 9 – 49
Teléfonos: 8061991 - 3167309206
E-Mail: uthermanosblanco@gmail.com

2. Concepto Actualización de oficio

4. Número de formulario

14707412073



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica
25. Tipo de documento:
26. Número de Identificación
27. Fecha expedición
Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio
31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres
35. Razón social: UNION TEMPORAL HERMANOS BLANCO
36. Nombre comercial 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 39. Departamento: Bogotá D.C. 40. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C.
41. Dirección principal: CL 11 9 49
42. Correo electrónico: urthermanosblanco@gmail.com
43. Código postal 44. Teléfono 1: 8 0 6 1 9 9 1 45. Teléfono 2: 3 1 6 7 3 0 9 2 0 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1		
<input type="text" value="1"/> <input type="text" value="4"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="9"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="5"/>	<input type="text" value="4"/> <input type="text" value="6"/> <input type="text" value="4"/> <input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="9"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="5"/>	<input type="text" value="4"/> <input type="text" value="6"/> <input type="text" value="4"/> <input type="text" value="3"/>			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico



Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código:

55. Forma 56. Tipo Servicio
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: 61. Fecha:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14707412073



(415)7707212489984(8020) 0000014707412073

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 3 4 9 5 3 8 | 8

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

7

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 4		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número			83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 9 1 1 0 5		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	9 8		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 9 1 1 0 5		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matricula mercantil				
78. Departamento	1 1			
79. Ciudad/Municipio	0 0 1			
Vigencia				
80. Desde	2 0 1 9 1 1 0 5			
81. Hasta	2 0 2 4 1 1 0 5			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14707412073



(415)7707212489984(8020) 0000014707412073

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 3 4 9 5 3 8 | 8

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 1 1 0 5	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 7 9 6 7 2 0 7 7		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido BLANCO		105. Segundo apellido FORERO		106. Primer nombre JILBER	
	107. Otros nombres ORLANDO		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 1 1 0 5	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3		101. Número de identificación 7 9 6 6 6 6 9 8		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido BLANCO		105. Segundo apellido FORERO		106. Primer nombre PEDRO	
	107. Otros nombres JESUS		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
3	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
4	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
5	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
				110. Razón social representante legal		

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14707412073



(415)7707212489984(8020) 000001470741207 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 4 9 5 3 8 | 6. DV 8 | 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá | 14. Buzón electrónico 3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 9 6 7 2 0 7 7	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido BLANCO	116. Segundo apellido FORERO	117. Primer nombre JILBER	118. Otros nombres LORLANDO	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 5 0 2 0 1 9 1 1 0 5	123. Fecha de retiro	
2	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 9 6 6 6 6 9 8	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido BLANCO	116. Segundo apellido FORERO	117. Primer nombre PEDRO	118. Otros nombres JESUS	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 5 0 2 0 1 9 1 1 0 5	123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	



NIT. 860.035.827-5

BANCO COMERCIAL
"AV VILLAS"
NIT: 860.035.827-5

CRA 13 No. 27 – 47 P-24 BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

Que **UNION TEMPORAL HERMANOS BLANCO**, identificada con NIT **901.349.538-8** posee en la oficina SAN CRISTOBAL NORTE (681) la cuenta de ahorro número **68101329-8** desde el 20 Diciembre de 2019

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los 19 días de enero de 2021

Atentamente,

Gerente Oficina San Cristóbal (681)



DATOS DEL INFORME

Fecha de Presentación	Periodo del informe	Nombre del Contratista	Nombre del Supervisor
29 de enero de 2021	Septiembre a diciembre de 2020	UNION TEMPORAL HERMANOS BLANCO	Laura Sofia Quintero Montoya

DATOS DEL CONTRATO

Contrato Nro.	Orden de Compra 48694	Tipo:	Suministro	Convenio Nro.	N/A	Tipo:	N/A
Objeto:	Contratar en nombre de la Nación -Consejo Superior de la Judicatura el Suministro de Dotación de calzado y vestido de labor a que tiene derecho los empleados grado 3 de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia, que cumplen los requisitos de conformidad con el artículo 1 de la Ley 70 de 1988, en armonía con el Título VIII del Código Sustantivo del Trabajo que regulan las Prestaciones Patronales Comunes, así como lo preceptuado en el Régimen del Empleado Oficial.						
Rubro	Vigencia	CDP Nro.	Fecha del CDP	Valor del CDP			
A-02-02-01-002-008 - Dotación, prendas de vestir y calzado	2020	3520	19/03/2020	\$6.744.461,85			
Vlr. Contrato Inicial	Valor Total	Fecha del Contrato	Plazo	Fecha de inicio	Fecha de Terminación		
\$1.028.160,00	\$1.028.160,00	18/05/2020	6 meses 23 días	08/06/2020	31/12/2020		

REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO

Póliza Nro.	Fecha de la Póliza	Nro. Registro Presupuestal	Fecha del Registro Presupuestal	Fecha de Suscripción
37-46-101001001	19/05/2020	7520	18/05/2020	18/05/2020

MODIFICACIONES AL CONTRATO

Nro.	Fecha de la A/P/OS	Tiempo	Valor	Tema de aclaración o alcance
Adición				
Prorroga				
Otro si				

INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor del contrato	\$1.028.160,00	% Anticipo	N/A				
Pagos				Amortización			
Fecha del pago	Forma de pago	% Pagado	Valor	%	Valor	Valor Neto	Soporte
30/09/2020	Transferencia	25%	\$ 257.040				
27/10/2020	Transferencia	25%	\$ 257.040				
Pagos y % de Avance		50%	\$ 514.080	N/A	\$0	\$0	N/A

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes
Las contempladas en la cláusula trece (Obligaciones de los Proveedores) establecidas en el Acuerdo Marco de Precios No. CCE-967-AMP-2019	Entrega de la Dotación de calzado para caballero para cuatro (4) servidores judiciales, (325-3 José Miguel Jaramillo Toro, 325-2 Fredy Uriel Ocampo Álzate, 325-1 José Libardo Rave García, 329-1 Alberto Machado Marín) correspondiente al tercer cuatrimestre de 2020, Auxiliares Administrativos grado 3 de la Dirección Seccional de Armenia, Quindío.	<p>Documentos Adjunto: Informe de Supervisión No. 2 - Unión Temporal Hermanos Blanco, Balance Financiero No. 2 - Unión Temporal Hermanos Blanco, Análisis de empleados grado 3 que tienen derecho a dotación en el segundo cuatrimestre del año 2020, Factura de venta HB225 del 19 de enero de 2021, Oficio DESAJAR20-1649 del 14 de diciembre de 2020 solicitud tercera entrega calzado caballero</p> <p>Correo entrega de Orden de entrega No. 325-3 José Miguel Jaramillo Toro, Orden de entrega No. 325-3 José Miguel Jaramillo Toro, Correo entrega de Orden de entrega No. 325-2 Fredy Uriel Ocampo Álzate, Orden de entrega No. 325-2 Fredy Uriel Ocampo Álzate, Correo entrega de Orden de entrega No. 325-1 José Libardo Rave García</p> <p>Orden de entrega No. 325-1 José Libardo Rave García</p> <p>Correo entrega de Orden de entrega No. 329-1 Alberto Machado Marín, Orden de entrega No. 329-1 Alberto Machado Marín, Guía de Entrega Coordinadora Rápido No. 700047861207, Relación entrega de dotación de calzado para caballero a Fredy Uriel, José Miguel, José Libardo, Certificación de no obligación de realizar aportes de Unión Temporal Hermanos Blanco de 18 de enero de 2021, Declaración Juramentada de pagos seguridad social de Almacenes Charleston del 18 de enero de 2021, Planilla de seguridad social de Jilber Orlando Blanco Forero del mes de diciembre de 2020, Declaración Juramentada de pagos seguridad social de Almacén El Papi, del 18 de enero de 2021, Planilla de seguridad social de Pedro Jesús Blanco Forero del mes de diciembre de 2020.</p> <p>Declaración de conformidad del cumplimiento de fichas técnicas del objeto de la Orden No. 48694 de fecha 19 de enero de 2021, Acuerdo Unión temporal, RUT Unión temporal Hermanos Blanco, Certificado bancario</p> <p>Cédula del señor Jilber Orlando Blanco Forero, Cédula del señor Pedro Jesús Blanco Forero, Antecedentes Disciplinarios de la Unión temporal Hermanos Blanco, Antecedentes Disciplinarios del señor Jilber Orlando Blanco Forero, Antecedentes Disciplinarios de la Unión temporal Hermanos Blanco, Antecedentes fiscales del señor Jilber Orlando Blanco Forero, Antecedentes fiscales del señor Pedro Luis Blanco Forero, Antecedentes fiscales de la Unión temporal, Antecedentes Penales del señor Jilber Orlando Blanco Forero, Antecedentes Penales del señor Pedro Jesús Blanco Forero, Certificado medidas correctivas de la Policía Nacional del señor Jilber Orlando Blanco Forero, Certificado medidas correctivas de la Policía Nacional del señor Pedro Luis Blanco Forero.</p>

Productos a Entregar	Productos Entregados	Fecha de entrega	% de Ejecución
Un par de zapatos para cada empleado relacionado a continuación: José Miguel Jaramillo Toro, José Libardo Rave García y Fredy Uriel Ocampo Álzate	Entrega de la Dotación de calzado para caballero para cuatro (4) servidores judiciales, (325-3 José Miguel Jaramillo Toro, 325-2 Fredy Uriel Ocampo Álzate, 325-1 José Libardo Rave García, 329-1 Alberto Machado Marín) correspondiente al tercer cuatrimestre de 2020, Auxiliares Administrativos grado 3 de la Dirección Seccional de Armenia, Quindío.	5/01/2021	100%

GESTIÓN DE AVANCE (Diligenciar en el caso de que el informe no esté asociado a un entregable durante el período reportado)

DIFICULTADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL


Causas	Alternativas de Solución	Fecha de Solución	Gestión	Resultados

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

CONTRATISTA		SUPERVISOR	
Nombre	JILBER ORLANDO BLANCO FORERO	Nombre	LAURA SOFIA QUINTERO MONTOYA
Cargo	Unión Temporal Hermanos Blanco	Cargo	Profesional Universitario G12



DATOS DEL INFORME							
Fecha de Presentación	Periodo del informe	Nombre del Contratista		Nombre del Supervisor			
29 de enero de 2021	Septiembre a diciembre de 2020	UNIÓN TEMPORAL HERMANOS BLANCO		Laura Sofia Quintero Montoya			
DATOS DEL CONTRATO							
Carta de Aceptación Nro.	Orden de Compra 48694	Tipo:	Suministro	Convenio Nro.	N/A	Tipo:	N/A
Objeto:	Contratar en nombre de la Nación -Consejo Superior de la Judicatura el Suministro de Dotación de calzado y vestido de labor a que tiene derecho los empleados grado 3 de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia, que cumplen los requisitos de conformidad con el artículo 1 de la Ley 70 de 1988, en armonía con el Título VIII del Código Sustantivo del Trabajo que regulan las Prestaciones Patronales Comunes, así como lo preceptuado en el Régimen del Empleado Oficial.						
Rubro	Vigencia	CDP Nro.	Fecha del CDP	Valor del CDP			
A-02-02-01-002-008	2020	3520	19/03/2020	\$6.744.461,85			
Vlr. Contrato Inicial	Valor Total	Fecha del Contrato	Plazo	Fecha de inicio	Fecha de Terminación		
\$1.028.160,00	\$1.028.160,00	18/05/2020	6 meses 23 días	08/06/2020	31/12/2020		
REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO							
Póliza Nro.	Fecha de la Póliza	Nro. Registro Presupuestal	Fecha del Registro Presupuestal	Fecha de Suscripción			
37-46-101001001	19/05/2020	7520	18/05/2020	18/05/2020			
MODIFICACIONES AL CONTRATO							
	Nro.	Fecha de la A/P/OS	Tiempo	Valor	Tema de aclaración o alcance		
Adiciones:							
Prorrogas:							
Otro sí:							
INFORMACIÓN FINANCIERA							
Valor del contrato	\$1.028.160,00			% Anticipo	N/A		
Pagos				Amortización			
Fecha del pago	Forma de pago	% Pagado	Valor	%	Valor	Valor Neto	Soporte
30/09/2020	transferencia	25%	\$ 257.040,00				
27/10/2020	transferencia	25%	\$ 257.040,00				
Valor último pago							
RECURSOS PENDIENTES DE EJECUCIÓN	50%	\$	514.080,00	N/A	\$0	\$0	N/A
<p>Documentos Adjunto: • Informe de Supervisión No. 2 - Unión Temporal Hermanos Blanco, • Balance Financiero No. 2 - Unión Temporal Hermanos Blanco, • Análisis de empleados grado 3 que tienen derecho a dotación en el segundo cuatrimestre del año 2020, • Factura de venta HB225 del 19 de enero de 2021, • Oficio DESAJAR20-1649 del 14 de diciembre de 2020 solicitud tercera entrega calzado caballero</p> <p>• Correo entrega de Orden de entrega No. 325-3 José Miguel Jaramillo Toro, • Orden de entrega No. 325-3 José Miguel Jaramillo Toro, • Correo entrega de Orden de entrega No. 325-2 Fredy Uriel Ocampo Álzate, • Orden de entrega No. 325-2 Fredy Uriel Ocampo Álzate, • Correo entrega de Orden de entrega No. 325-1 José Libardo Rave García</p> <p>• Orden de entrega No. 325-1 José Libardo Rave García</p> <p>• Correo entrega de Orden de entrega No. 329-1 Alberto Machado Marín, • Orden de entrega No. 329-1 Alberto Machado Marín, • Guía de Entrega Coordinadora Rapidísimo No. 700047861207, • Relación entrega de dotación de calzado para caballero a Fredy Uriel, José Miguel, José Libardo, • Certificación de no obligación de realizar aportes de Unión Temporal Hermanos Blanco de 18 de enero de 2021, • Declaración Juramentada de pagos seguridad social de Almacenes Charleston del 18 de enero de 2021, • Planilla de seguridad social de Jilber Orlando Blanco Forero del mes de diciembre de 2020, • Declaración Juramentada de pagos seguridad social de Almacén El Papi, del 18 de enero de 2021, • Planilla de seguridad social de Pedro Jesús Blanco Forero del mes de diciembre de 2020.</p> <p>• Declaración de conformidad del cumplimiento de fichas técnicas del objeto de la Orden No. 48694 de fecha 19 de enero de 2021, • Acuerdo Unión temporal, • RUT Unión temporal Hermanos Blanco, • Certificado bancario</p> <p>• Cédula del señor Jilber Orlando Blanco Forero, • Cédula del señor Pedro Jesús Blanco Forero, • Antecedentes Disciplinarios de la Unión temporal Hermanos Blanco, • Antecedentes Disciplinarios del señor Jilber Orlando Blanco Forero, • Antecedentes Disciplinarios de la Unión temporal Hermanos Blanco, • Antecedentes fiscales del señor Jilber Orlando Blanco Forero, • Antecedentes fiscales del señor Pedro Luis Blanco Forero, • Antecedentes fiscales de la Unión temporal, • Antecedentes Penales del señor Jilber Orlando Blanco Forero, • Antecedentes Penales del señor Pedro Jesús Blanco Forero, • Certificado medidas correctivas de la Policía Nacional del señor Jilber Orlando Blanco Forero, • Certificado medidas correctivas de la Policía Nacional del señor Pedro Luis Blanco Forero.</p>							
ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS-CONTABLES-TECNICAS Y JURIDICAS DEL CONTRATISTA.							
El presente cobro equivale a la suma de \$257.040, quedando pendiente un saldo de \$171.360, de acuerdo orden de compra por valor de \$1.028.160.00							
BALANCE FINANCIERO							
SUMINISTRO	VALOR						
Calzado caballero	\$ 257.040,00						
Calzado caballero	\$ 257.040,00						
TOTAL	\$						
RECURSOS SOBRANTES	\$514.080,00						
JUSTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS A LIBERAR							
Debido a que es un contrato de suministro, que depende de los cambios que se den en la Dirección Seccional de Administración Judicial en los cargos de Auxiliares Administrativos, se evidencia que uno de los empleados solo laboró cuatro (4) días en dicho cargo, perdiendo el derecho a recibir la dotación, es así que el saldo no ejecutado a liberar es de \$171,360,00							
ASPECTOS RELEVANTES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO							
Entrega de la Dotación de calzado para caballero para cuatro (4) servidores judiciales, (325-3 José Miguel Jaramillo Toro, 325-2 Fredy Uriel Ocampo Álzate, 325-1 José Libardo Rave García, 329-1 Alberto Machado Marín) correspondiente al tercer cuatrimestre de 2020, Auxiliares Administrativos grado 3 de la Dirección Seccional de Armenia, Quindío.							
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME							
SUPERVISOR							
Nombre	 Laura Sofia Quintero Montoya						
Cargo	Profesional Universitario G12 - Area Talento Humano						

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.672.077**

BLANCO FORERO

APELLIDOS

JILBER ORLANDO

NOMBRES

REP
CO



IRMA



FECHA DE NACIMIENTO **12-DIC-1974**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

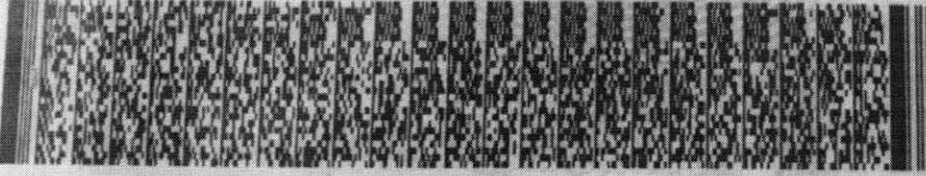
1.70 **O+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

22-DIC-1992 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00160149-M-0079672077-20090626 0012818096A 1 1160039794

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO: 79.666.698

BLANCO FORERO

APELLIDOS
PEDRO JESUS

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

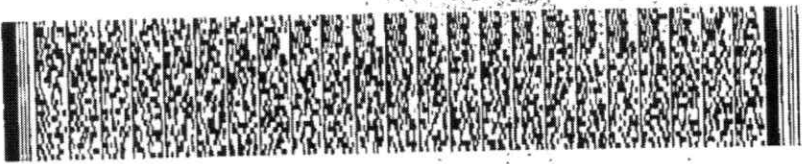
FECHA DE NACIMIENTO: 14-JUN-1973

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA O+ G.S. RH M SEXO

01-AGO-1991 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00185403-M-0079666698-20091013 0017103337A 1 1160039793

SECRETARIA DEL ESTADO CIVIL



Bogotá DC, 03 de febrero del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JILBER ORLANDO BLANCO FORERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79672077:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 03 de febrero de 2021, a las 11:23:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	79672077
Código de Verificación	79672077210203112333

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 160127314



WEB
11:26:08
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de febrero del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PEDRO JESUS BLANCO FORERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79666698:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 03 de febrero de 2021, a las 11:23:44, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	79666698
Código de Verificación	79666698210203112344

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA



Bogotá DC, 03 de febrero del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) UNIÓN TEMPORAL HERMANOS BLANCO identificado(a) con NIT número 9013495388:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 03 de febrero de 2021, a las 11:24:36, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9013495388
Código de Verificación	9013495388210203112436

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:24:03 AM horas del 03/02/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **79672077**
Apellidos y Nombres: **BLANCO FORERO JILBER ORLANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

3/2/2021



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional

Policía Nacional de Colombia



Portal Único
de Contratación

Todos los derechos reservados.



Gobierno en
Línea



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:24:23 AM horas del 03/02/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **79666698**

Apellidos y Nombres: **BLANCO FORERO PEDRO JESUS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

3/2/2021



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional

Policía Nacional de Colombia



Portal Único
de Contratación

Todos los derechos reservados.



Gobierno en
Línea



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/02/2021 11:29:26 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **79666698** y Nombre: **PEDRO JESUS BLANCO FORERO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **19497126** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/02/2021 11:29:09 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **79672077** y Nombre: **JILBER ORLANDO BLANCO FORERO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **19497110** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co